



Durante el cuarto trimestre de 2018

## **Ingresos de Hites crecen 6,3% impulsados por el negocio retail y financiero**

- *La venta realizada por canales virtuales casi se duplicó en el 4Q18 en relación al 4Q17, llegando a representar un 10,6% del total de ingresos retail.*

**Santiago, 7 de marzo de 2019.**- Hites registró ingresos por \$ 95.866 millones durante el cuarto trimestre de 2018, lo que supuso un crecimiento de 6,3% con respecto al mismo periodo de 2017, según informó hoy la Compañía a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Este resultado se explica por un incremento de los ingresos retail, de 4,3%, y por un alza de los ingresos del negocio financiero que subieron 11,4% respecto al 4Q2017.

Las ventas por tiendas iguales o Same Store Sales (SSS) aumentaron 3,0%, cambiando la tendencia a la baja de trimestres anteriores.

En tanto, la venta a través de hites.com casi se duplicó en el trimestre, pasando a representar en el 4Q18 un 10,6% de los ingresos retail versus el 6,0% del 4Q17.

El negocio financiero, en tanto, mostró una buena tendencia, empujado por el crecimiento de la cartera bruta que aumentó 14,5% respecto al 4Q17, alcanzando \$180.054 millones, producto del alza del número de clientes activos que se incrementó 14,7% respecto a igual trimestre del año anterior.

Este aumento en el número de clientes se debió a la mejora en los procesos de captación aprovechando la mayor penetración en canales virtuales, las nuevas aperturas y la penetración de nuevos segmentos, como los extranjeros que cuentan con residencia formal en el país.

El EBITDA alcanzó los \$10.291 millones, lo que supuso una disminución de 6,3% respecto a igual trimestre de 2017, impactado por gastos extraordinarios (no recurrentes) de reestructuración de alta dirección. De la misma forma se vio afectado el resultado final del periodo, que ascendió a \$3.992 millones.

En 2018 el EBITDA fue de \$ 29.486 millones, que se compara con los \$ 32.164 millones de 2017, afectado por un menor consumo al esperado y por los ya señalados gastos extraordinarios.